



RESOLUCION R-Nº 0461-15

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 27 ABR 2015

Expte. Nº 17.028/15

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 0416-15 de fecha 20 de abril de 2015; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por la mencionada resolución se autoriza la ejecución del Proyecto denominado "INTERVENCIÓN SOCIO CULTURAL VALLES CALCHAQUIES", en el marco del Programa Nacional de Voluntariado Universitario de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, aprobado por resolución SPU Nº 4424/14, bajo la responsabilidad de la Dra. Adriana M. ZAFARONI, docente de la Facultad de Humanidades.

QUE por el artículo 3º del mismo acto se autoriza el adelanto de fondos a la citada docente, por la suma de PESOS TRECE MIL QUINIENTOS (\$ 13.500,00), para solventar los gastos de la primera etapa (1º giro) del proyecto correspondiente a la convocatoria 2014.

QUE la Resolución SPU Nº 4424 asigna al citado proyecto la suma de PESOS TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$ 13.495,00) y no la suma consignada en dicho artículo.

Por ello y atento a lo solicitado y aconsejado por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN en su Providencia Nº 1174,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Sustituir el artículo 3º de la Resolución Rectoral Nº 0416-15, por el que se consigna a continuación:

"ARTÍCULO 3º.- Autorizar el adelanto de fondos a la Dra. Adriana M. ZAFARONI, por la suma de PESOS TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$ 13.495,00), para solventar los gastos de la primera etapa (1º giro) del proyecto correspondiente a la convocatoria 2014."

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. Miguel Martín Nina  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA